Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL A TITULARES DE DERECHOS MINEROS
Institución	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO
Descripción	Trámite orientado a la capacitación presencial y/o virtual, dirigido a titulares mineros, trabajadores, técnicos y demás actores del sector, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en operaciones mineras bajo los regímenes de Pequeña Minería y Minería Artesanal.
¿A quién está dirigido?	• Titulares de derechos mineros. • Técnicos vinculados a la industria minera. • Trabajadores de la “Pequeña Minería y Minería Artesanal” (PMYMA). • Representantes de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE). • Sector académico. • Empresas privadas. • Instituciones públicas. • Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales y metropolitanos. • Organizaciones No Gubernamentales (ONG). • Personas naturales o jurídicas interesadas en temas geológicos y/o energéticos. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Certificado de asistencia a la Capacitación

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Solicitud de requerimiento de capacitación:

Oficio de solicitud de capacitación dirigido a la Subsecretaría de Pequeña Minería y Minería Artesanal (SMAPM) del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) o, alternativamente, al Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE). El documento debe hacer referencia a temas relacionados con el desarrollo de operaciones mineras en los regímenes de Minería Artesanal y Pequeña Minería.

¿Cómo hago el trámite?

Físicamente o a través de Quipux:

1. El usuario deberá enviar la solicitud de capacitación a la Dirección Ejecutiva del IIGE, ya sea físicamente o mediante la plataforma Quipux.

2. En un plazo máximo de cinco (5) días laborables, el IIGE responderá a la solicitud vía Quipux, indicando la fecha, horario y lugar de la capacitación.

En línea (plataforma www.gob.ec):

1. El usuario deberá completar y enviar el formulario de solicitud disponible en la plataforma GOB.EC.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Oficina Matriz**: Av. de la República E7-263 y Diego de Almagro, Edificio SKY, Quito.
- **Sede Monteserrín**: Calles De Las Malvas E15-142 y De Los Perales, Quito.
- **Página web institucional**: https://www.geoenergia.gob.ec
- **Contacto ciudadano**: https://www.contactociudadano.gob.ec/
- **Correo electrónico**: comunicaciones@geoenergia.gob.ec
- **Teléfono**: (+593) 2 393 1390 Ext. 1764
- **Horario**: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30
- **Código postal**: EC 170518

Base Legal

- Ley de minería. Art. 141.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manuel Quezada/Cristian Zúñiga
Correo Electrónico: manuel.quezada@geoenergia.gob.ec
Teléfono: 3931390 ext. 1764

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08		0	0	
2026	07		27	0	
2026	06		535	0	
2026	05		0	0	
2026	04		181	0	
2026	03		0	0	
2026	02		285	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		172	0	
2025	09		265	0	
2025	08		66	0	
2025	07		126	0	
2025	06		380	0	
2025	05		340	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		21	0	
2024	09		458	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		274	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		500	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		0	0	
2023	11		7	0	
2023	10		0	0	
2023	09		5	0	
2023	08		0	0	
2023	07		3	0	
2023	06		5	0	
2023	05		1	0	
2023	04		0	0	
2023	03		5	0	
2023	02		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	01		0	0	
2022	12		0	0	
2022	11		0	0	
2022	10		0	0	
2022	09		350	0	
2022	08		0	0	
2022	07		370	0	
2022	06		0	0	
2022	05		89	0	
2022	04		514	0	
2022	03		343	0	
2022	02		539	0	
2022	01		0	0	
2021	12		0	0	
2021	11		327	0	
2021	10		1	0	
2021	09		0	0	
2021	08		180	0	
2021	07		242	0	
2021	06		0	0	
2021	05		8	0	
2021	04		166	0	
2021	03		142	0	
2021	02		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	01		0	0	
2020	12		0	0	
2020	11		227	0	
2020	10		202	0	
2020	09		170	0	
2020	08		221	0	
2020	07		142	0	
2020	06		204	0	
2020	05		97	0	
2020	04		0	0	
2020	03		63	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		10	0	
2019	10		9	0	
2019	09		4	0	
2019	08		1	0	
2019	07		11	0	
2019	06		9	0	
2019	05		4	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
YOVANA KATERINE
MACAS PALACIO